



ORD./N° 20251.-

ANT. : Res. Ex. N° 3710/2018 de Subpesca

MAT. : Reapertura *Cuota Octubre, Merluza Común (Merluccius gayi), Area Sur, Región de Valparaíso*

VALPARAISO, 24 de Octubre de 2018.-

A : Agentes Pesqueros Región de Valparaíso

DE : Directora Regional de Pesca y Acuicultura(s)
Región de Valparaíso

Por Resolución Exenta N° 3710 del 23 de Octubre del 2018, se modificó la distribución mensual de la cuota Anual de Merluza Común, para el Area Sur de la V Región. Para el mes de Octubre, quedó establecida una cuota de 260,636 toneladas, para ser capturadas por las embarcaciones que operan en el Bolsón Area Sur.

En conformidad a los volúmenes desembarcados a la fecha de dicho recurso, la cuota asignada mantiene un saldo positivo de 115,289 ton.

Consecuente con lo anterior, se autoriza la extracción de Merluza Común, por parte de las embarcaciones de la flota antes mencionada.

Saluda atentamente,



PAULA ALARCÓN CONEJEROS
DIRECTORA REGIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA(S)
REGION DE VALPARAISO

PAC/JTG/ABG/abg

DISTRIBUCIÓN

- Oficina Sernapesca Quintero.
- Oficina Sernapesca San Antonio.
- Programa FIP